

REVISTA PRISMA SOCIAL N° 23

**ADOLESCENCIAS Y RIESGOS:
ESCENARIOS PARA LA SOCIALIZACIÓN
EN LAS SOCIEDADES GLOBALES**

4° TRIMESTRE, DICIEMBRE 2018 | SECCIÓN TEMÁTICA | PP. 250-269

RECIBIDO: 30/9/2018 – ACEPTADO: 24/10/2018

MENORES EXPULSADOS/AS
DE LOS CENTROS ESCOLARES,
PERFIL Y PRINCIPALES
CARACTERÍSTICAS

MINORS EXPELLED FROM SCHOOLS,
PROFILE AND MAIN CHARACTERISTICS

RAFAEL ARREDONDO QUIJADA / rafaelarredondo@uma.es

TRABAJADOR SOCIAL. DOCTOR POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, ESPAÑA

SARA OLIVARES ÁLVAREZ / proyectorpamex@omaweb.org

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA. EQUIPO TÉCNICO DE LA ASOCIACIÓN CÍVICA PARA LA PREVENCIÓN, MÁLAGA, ESPAÑA

MARÍA RUIZ GÓMEZ / proyectorpamex@omaweb.org

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL. EQUIPO TÉCNICO DE LA ASOCIACIÓN CÍVICA PARA LA PREVENCIÓN, MÁLAGA, ESPAÑA

INVESTIGACIÓN DESARROLLADA EN EL SENO DEL PROYECTO DE ATENCIÓN A MENORES EN EXPULSIÓN (PAMEX), DE LA ASOCIACIÓN CÍVICA PARA LA PREVENCIÓN (MÁLAGA / ESPAÑA)



prisma
social
revista
de ciencias
sociales

RESUMEN

La expulsión es una de las medidas con la que cuenta un centro escolar ante un comportamiento disruptivo de un/a menor. En la actualidad el sistema educativo andaluz no cuenta con ningún recurso específico para abordar de manera concreta las circunstancias que se pueden encontrar en el origen de estos comportamientos, por lo que la sanción se convierte en un mero castigo con pocas posibilidades de generar cambios de conductas en los chicos y chicas.

Desde el Proyecto de Atención a Menores en Expulsión (PAMEX), desarrollado en Málaga, constituido por un aula específica fuera del centro escolar, donde acuden los menores durante el período de expulsión, se ha desarrollado una investigación iniciada en el curso 2013-14 con el objetivo de establecer un perfil de este alumnado y poder desarrollar tanto medidas preventivas, como las más adecuadas para la intervención, donde entre otras características la edad media durante estos años se ha visto reducida pasando de los 14 a los 13.

PALABRAS CLAVE

Menores; Expulsiones; Adolescentes; Centros escolares; Familia; Comportamiento; Adicciones.

ABSTRACT

The expulsion is one of the measures with which a school has a disruptive behavior of a minor. At present the Andalusian educational system does not have any specific resource to address in a concrete way the circumstances that can be found in the origin of these behaviors, so the sanction becomes a mere punishment with few possibilities to generate behavior changes in boys and girls.

From the Project of Attention to Minors in Expulsion (PAMEX), developed in Malaga, constituted by a specific classroom outside the school, where minors attend during the period of expulsion, a research started in the 2013-14 academic year has been developed. the objective of establishing a profile of this student body and being able to develop both preventive measures, as well as those most appropriate for the intervention, where, among other characteristics, the average age during these years has been reduced from 14 to 13.

KEYWORDS

Minors; Expulsions; Teenagers; Schools; Family; Behavior; Addictions.

1. INTRODUCCIÓN

La reiteración en las expulsiones por parte de algunos/as menores se puede llegar a cronificar al descubrir en la expulsión el camino para conseguir beneficios personales mucho más satisfactorios que los de acudir diariamente a clase, por eso:

Con frecuencia, el propio alumnado quien propicia que se les expulse para permanecer en sus domicilios varios días, en muchos casos la expulsión significa el inicio del abandono escolar en otros, la pérdida del nivel formativo y de la dinámica de estudios, así como de los hábitos y horarios, con el consiguiente riesgo de verse abocados al fracaso escolar o absorbidos por los grupos de menores desescolarizados que se encuentran, en las proximidades de los IES o en sus propios barrios. (Rodríguez, 2015, p.27-28)

Una situación que se ve favorecida por la falta de una intervención específica, por parte del sistema educativo en la comunidad autónoma andaluza, sobre las circunstancias que se encuentran en el origen de su comportamiento, más allá de la propia expulsión.

Ante esta inexistencia de recursos específicos que realicen una labor de intervención bien directa o indirecta sobre las circunstancias tanto personales como familiares y grupales, que originan los comportamientos que finalizan en una expulsión, con todo lo que ella rodea y las consecuencias que se generan, dio pie a la puesta en marcha por parte de la Asociación Cívica para la Prevención de Málaga, del Proyecto de Atención a Menores en Expulsión (PAMEX). Una entidad con una trayectoria de veintiséis años de intervención con jóvenes y menores en Andalucía.

Este proyecto surgido en el curso 2010-11 en fase experimental hasta el 2011-12, interviene de manera directa y personalizada sobre quienes son expulsados/as con un mínimo de 5 días y un máximo de 29, pero que a la vez también realiza un seguimiento y acción junto a la familia y al centro escolar, siempre con el/la menor como centro de la acción. Todo ello en coordinación con otros recursos, sociales y/o sanitarios, que puedan estar trabajando bien con la familia o con quien cumple la medida.

La experiencia acumulada durante los ocho cursos escolares en los que se ha ejecutado el proyecto por el que han pasado más de 700 menores, quiere ponerse de manifiesto a través de esta investigación que recoge desde el curso 2013-14 al 2017-18, con el deseo de visibilizar una realidad: las expulsiones en los centros escolares y su necesidad de intervención, a la vez que facilitar y poner a disposición información que puede ser relevante de cara a la intervención con el alumnado expulsado.

2. MARCO TEÓRICO

El fenómeno de las relaciones de convivencia entre el alumnado y los centros educativos, sobre todo en la enseñanza de secundaria, es un aspecto que en los últimos años se ha convertido en un tema de preocupación creciente en nuestra sociedad (Sindic, 2006). Como señala Vallés (1997), los comportamientos conflictivos por parte de los/as escolares están mermando la calidad de la enseñanza y la capacidad educativa del profesorado quienes padecen enfermedades de origen «profesional» causadas por sus vivencias en el aula.

Para poder mediar entre los agentes escolares, los centros educativos en Andalucía tienen que disponer en el proyecto educativo de cada centro un plan de convivencia (Ley 17/2017, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía):

... para prevenir la aparición de conductas contrarias a las normas de convivencia y facilitar un adecuado clima escolar. Incluirá, asimismo, las normas de convivencia, tanto generales del centro que favorezcan las relaciones de los distintos sectores de la comunidad educativa, como particulares del aula, y un sistema que detecte el incumplimiento de las normas y las correcciones que, en su caso, se aplicarían. (Art. 127 e), p.4.489)

Pero cuando han agotado las alternativas y un/a menor comete un comportamiento grave o acumulación de conductas contrarias a las normas de convivencia, una de las últimas medidas disciplinarias llevadas a cabo, es la expulsión temporal del centro.

Los hechos que acarreen la consecuencia de la medida punitiva se deben a múltiples factores personales, sociales y familiares, pero también a situaciones relacionadas con los centros escolares y su funcionamiento. Se trata de una problemática que afecta negativamente a la formación del alumnado y repercute en su desarrollo personal y social (González, 2006).

Hay que tener en cuenta en este tipo de sanciones, que, durante el periodo de aplicación de esta, se suspende al alumnado de su derecho de asistencia a las clases. Es esta circunstancia donde se pueden llegar a producir frecuentes ausencias de algunos/as alumnos/as haciendo muy difícil llevar adelante la clase de forma adecuada, pues se produce una pérdida del ritmo normal, combinado con una falta de motivación por parte de los/as mismos/as, y si las expulsiones se convierten en algo recurrente, se puede llegar a producir una desconexión del sistema escolar, incluso llegar a una situación de fracaso y/o absentismo escolar. Un absentismo escolar que en un 14,8% se produce antes de los 16 años (Ministerio de Educación, 2010), con consecuencias muy graves como las que expresa Ribaya (2011):

El absentismo escolar si es reiterado, lleva al abandono prematuro de la enseñanza, favoreciendo situaciones de desigualdad social, desempleo, delincuencia, etc.; convirtiéndose el problema educativo en un problema social, porque supone una limitación en las posibilidades de desarrollo intelectual, social y ético del/la menor. (p.583)

Desde la Unión Europea se considera la educación como un motor de crecimiento, factor de competitividad y fuente de bienestar y progreso para el ciudadano tal y como se marca en sus objetivos, estrategias y planes. Aunque se hace necesario superar el concepto de educación centrado en intereses económicos y pasar a un concepto como el que plantean Martínez-Rodríguez y Amador (2010), para que se convierta «en el motor de un desarrollo humano capaz de favorecer el progreso, la igualdad y la justicia social,» (p.83).

En España, los datos acerca del fracaso escolar, que «... hace referencia a la no obtención del graduado en ESO» (Escardibul, 2013, p.31) se sitúan en un 19% (Fundación Bertelsmann, 2017). Este fenómeno está conectado con el abandono prematuro, definido como «... la proporción de personas entre 18-24 años que han alcanzado como máximo la educación secundaria inferior (ESO en nuestro país) y que no han seguido cursando estudios.» (Escardibul, 2013, p.29). Que alcanza en Andalucía al 23,5% de la población, según los datos oficiales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el año 2017. Por lo que «todas las medidas

que tiendan a reducir el fracaso escolar y a aumentar el rendimiento educativo, especialmente de los/as alumnos/as con mayor riesgo de fracaso, reducirán también el abandono» (Serrano, Soler y Hernández, 2013, p.42).

La evidencia de diferentes estudios indica que, el absentismo, el abandono prematuro del sistema escolar y la adolescencia, son factores de riesgo para un posible inicio en el consumo de sustancias (Nieto, 2012). La necesidad de intervención sobre quienes están en una situación de riesgo debido a los problemas ya planteados relativos al ámbito escolar, como su relación con el consumo de sustancias, es recogida por parte de la Junta de Andalucía en su III Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones 2016-2021, donde plantea que:

Será preciso prestar especial atención, a través de programas específicos, a jóvenes y adolescentes que se encuentran en situaciones de alto riesgo para el consumo de drogas y adicciones derivadas de problemas de rendimiento escolar, absentismo, expulsiones por sanción u otras situaciones sociales o económicas desfavorables. (Arenas y Ballesta, 2016, p.62)

Por lo tanto, el estudio de los menores que son expulsados de los centros escolares como muestra de una población que puede encontrarse con mayores índices de vulnerabilidad, cobran si caben mayor importancia.

3. METODOLOGÍA

Se está ante una investigación de modelo cuantitativo desde la que «explicar, medir y predecir» (López-Roldán y Fachelli, 2015, p.22), el perfil y características de quienes han sido sancionados/as con la expulsión del centro escolar debido a su comportamiento. Estudio de corte longitudinal que abarca un marco temporal de cinco cursos escolares: del 2013-14 al 2017-18, configurándose cada uno de ellos como unidades de análisis. Cuyos resultados servirán para mejorar la intervención a fin de adaptarla lo más cercana a su realidad, a la vez que desarrollar medidas preventivas, de ahí que se plantean los siguientes objetivos:

- 3.1. Establecer un perfil de los/as menores que son expulsados/as de los centros escolares en la ciudad de Málaga, con derivación al proyecto PAMEX.
- 3.2. Conocer las características de dicha población en relación con sus aficiones, gustos, modelos de ocio, consumo de sustancias psicoactivas, relación con sus iguales y en la escuela, detectando posibles patrones entre ellos/a.

Durante los cinco cursos escolares se han venido analizando los datos correspondientes a las derivaciones recibidas de menores en expulsión al proyecto PAMEX, desarrollado por la Asociación Cívica para la Prevención, desde donde se ha ido obteniendo un perfil por cada uno de los cursos escolares de estos/as menores sobre las variables de: género, edad, curso escolar, número de días en expulsión y motivo de expulsión. Así como, sus preferencias y características personales, desde un cuestionario elaborado expofeso para esta investigación compuesto de 30 preguntas, en función a la información que el equipo de investigadores ha considerado más relevante conocer del menor, en función a la intervención posterior (Imagen 1). El cuestionario ha sido cumplimentado por cada menor derivado el día de su incorporación al proyecto.

Las preguntas han sido agrupadas en cinco módulos diferentes:

- Módulo A) Ocio y tiempo libre: consta de cuatro preguntas tres cerradas y una abierta, haciendo referencia a las actividades extraescolares, a la participación en asociaciones juveniles, a qué actividades dedican el tiempo cuando se encuentran con su grupo de iguales y el tiempo empleado en redes sociales.
- Módulo B) Aficiones y gustos: en este caso lo conforman cuatro preguntas, tres de ellas cerradas y una abierta, donde se les cuestiona por el tipo de música que escuchan, por lo que hacen cuando salen y que le gustaría hacer en un futuro.
- Módulo C) Tu entorno y tú: este módulo es al que se le ha dado una mayor importancia, estando compuesto por 14 preguntas, de las que once son cerradas y tres abiertas. Indagando a través de ellas desde cuáles son sus mayores miedos, a con quien se lleva mejor, o que cambiaría de su familia.
- Módulo D) En el centro escolar: para este otro módulo se han utilizado siete preguntas, tres abiertas y cuatro cerradas. Todas ellas centrada en su relación y comportamiento en y con el centro escolar, preguntándole sobre que asignatura le gusta más, que necesita para estudiar, o que le gustaría de cambiar en su relación con el profesorado.
- Módulo E) Consumo y uso de sustancias: este módulo último consta de dos preguntas una centrada en los tipos de sustancia que ha consumido o consume y su frecuencia, y otra relacionada con la utilización de la cachimba.

Imagen 1. Cuestionario

CUESTIONARIO INICIAL

A continuación, nos gustaría que respondieras algunas preguntas. Para responderlas debes rodear aquella que consideres oportuna, o marcar con una X, hay otras que tendrás que darnos tú opinión. Por favor, **contesta con sinceridad** pues este cuestionario es anónimo y recuerda que no hay respuestas correctas o incorrectas.

A. OCIO Y TIEMPO LIBRE

1. Si pudiera elegir entre actividades extraescolares, ¿cuál elegirías?:

- a) Idiomas b) Deportes c) Baile d) Clases particulares
e) Nada f) Otros. Indica cuál _____

2. ¿Conoces o participas en alguna asociación y/o grupo juvenil?:

- a) Conozco y participo b) Conozco, pero no participo c) No conozco

3. ¿Qué sueles hacer con tus amistades?

4. ¿Cuántas horas pasas conectado a redes sociales?

- a) 1 - 2 horas b) 3 - 4 horas c) 5 - 6 horas d) 7 horas o más

B. AFICIONES Y GUSTOS

5. Suelo escuchar música de tipo:

- a) Pop b) Flamenco c) Rock d) Electrónica
e) Reggaeton f) Rap g) Otras. Indica cuál _____

6. Cuando salgo, suelo ir ...

- a) Al cine b) A comer c) A la disco d) Quedarme en la calle

7. ¿Qué es lo que más te gusta hacer?

8. Marca con una X, lo que en un futuro te gustaría...

Continuar con los estudios para conseguir un trabajo que me guste
Continuar con los estudios para conseguir cualquier trabajo
Trabajar en cualquier profesión
Tener tu propio negocio
Dedicarme a las tareas del hogar y a la familia
Sin ninguna ocupación

A. TU ENTORNO Y TÚ

9. ¿Cuál es tu mayor miedo?

10. Suelo hacer más caso a...

- a) Adultos b) A mis iguales c) Hago lo que quiero
 d) Otros. Indica cuál _____

11. Me gustaría llevarme mejor con...

- a) Profesorado b) Compañeros/as c) Padres/madres d) Hermanos e) Pareja

12. ¿Quién es la persona más importante para ti?

- a) Padre/Madre/Tutor b) Abuelos/as c) Amigos/as d) Hermanos/as
 e) Pareja f) Otros. Indica cuál _____

13. ¿Con quién consideras que podrías llevarte mejor?

- a) Padre/Madre/Tutor b) Abuelos c) Amigos/as d) Hermanos/as
 e) Pareja f) Otros. Indica cuál _____

14. ¿Con quién pasas más tiempo?

- a) Padre/Madre/Tutor b) Abuelos c) Amigos/as d) Hermanos/as
e) Pareja f) Otros. Indica cuál _____

15. ¿A quién obedeces más?

- a) Padre/Madre/Tutor b) Abuelos c) Amigos/as d) Hermanos/as
e) Pareja f) Otros. Indica cuál _____

16. ¿Cómo te sientes cuando estás con tu familia?

- a) Muy bien b) Bien c) Regular d) Mal e) Muy mal

17. ¿Qué cambiarías de tu familia?

--

18. ¿Cuántos amigos/as íntimos tienes? ____ Son más ¿chicas o chicos? ____

19. ¿Qué cambiarías de tu comportamiento?

--

20. ¿Cómo actúas normalmente cuando tienes un problema con alguien?

Hablo con la persona implicada
Utilizo la violencia
Escapo de la situación
No suelo tener problemas
Pido la opinión de otra persona para que me aconseje

21. ¿De qué manera te influyen tus amigos/as?

Hago cosas para ser aceptado	
Dejo de hacer cosas porque me dicen que están mal	
No me influyen	
Hago cosas que sé que están mal porque ellos/as las hacen	
Soy yo el que les influyo negativamente	
Soy yo el que les influyo positivamente	

22. Del 1 al 5, siendo 1 “Nada” y 5 “Mucho”, ¿Qué importancia le das a tus amistades?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

A. EN EL CENTRO ESCOLAR

23. La asignatura que más me gusta es:

- a) Lengua b) Matemáticas c) Ciencias d) Tecnología
 e) Educación Física f) Otra. Indica cuál _____

24. Cuando estudio necesito:

- a) Ir a la biblioteca b) Estar mi casa c) Estar en mi habitación d) En cualquier parte

25. Necesito ayuda para estudiar

- a) Lengua b) Matemáticas c) Ciencias d) Tecnología e) Educación física
 f) Otra. Indica cuál _____

26. Cuando tengo dudas con los estudios, prefiero

- a) Consultar al profesor/a b) Consultar a mi Padre/Madre/Tutor
 c) Hermano/a d) A nadie

27. ¿Qué imagen crees que tienen tus compañeros/as de ti?

28. ¿Cómo es tu relación con tus profesores/as?

--

29. ¿Qué te gustaría cambiar de la relación con tus profesores/as?

--

A. CONSUMO Y USO DE SUSTANCIAS

Marca que sustancia y cuando las has consumido, puedes marcar todas las que hayas probado					
Sustancias (Marca con una X)	FRECUENCIA				1º vez que la probastes
	Solo lo he probado	Puntualmente (fiestas, ferias)	Fin de semana	A diario	
Tabaco					
Alcohol					
Manhuana/ hachis					
Bebidas energéticas					
Otras:					

30. Con que asiduidad utilizas la cachimba:

Puntualmente, en fiestas, ferias ...	Fin de semana	A diario	
--------------------------------------	---------------	----------	--

Fuente: Elaboración propia

Los participantes han sido un total de 494 menores, derivados/as de un total de 30 centros escolares ubicados en Málaga ciudad, que previamente habían acordado en Consejo Escolar su participación en el proyecto, con una sanción de expulsión que superaba como mínimo los cinco días y en su máximo los veintinueve, con edades comprendidas entre los 12 a 16 años. De los que el 82,57% ha correspondido al género masculino (408) y un 17,43% han sido del género femenino (86). Distribuidos según curso escolar (octubre a junio), según se recoge en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Distribución de los/as participantes, según curso escolar

Curso escolar	Chicos	Chicas	Total
2013-14	79	10	89
2014-15	95	15	110
2015-16	83	23	106
2016-17	67	13	80
2017-18	84	25	109
Total	408	86	494

Fuente: Elaboración propia a partir de las derivaciones al proyecto PAMEX

Son los diferentes centros escolares adheridos al proyecto los que han decidido que menor es derivado, informando a la familia de la existencia del proyecto y aceptando esta su participación, siendo este uno de los elementos que ha influido para un mayor o menor número de menores atendidos, así como el número de días de expulsión por menor ya que el proyecto mantiene un máximo de 7 plazas.

Los resultados han sido tratados con el software estadístico SPSS v.19, desde donde se han extraído estadísticos como la moda, media y mediana, y determinadas tablas de contingencia.

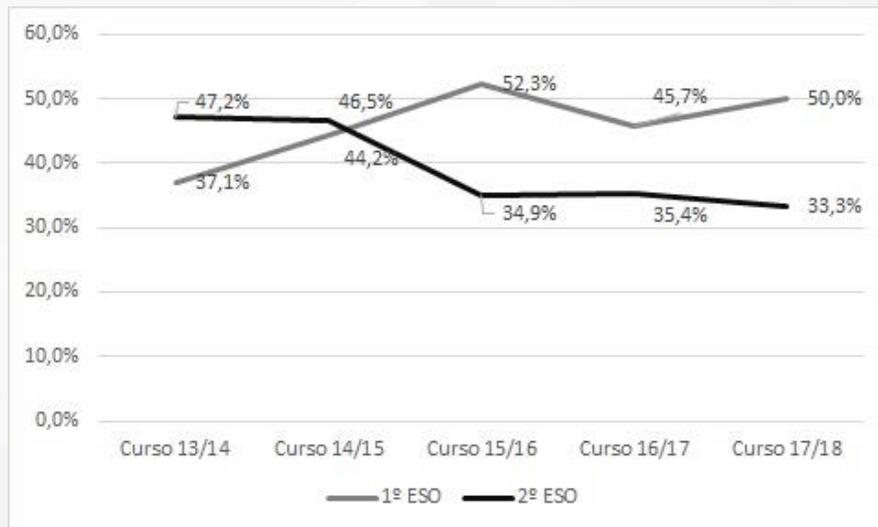
4. RESULTADOS

Los resultados van a ser mostrados siguiendo la estructura de los objetivos planteados, así primeramente se trasladarán los relativos al perfil y a continuación los relativos a las características de los/as menores, todo ello considerando los datos obtenidos en cada uno de los cursos escolares desde donde describir su evolución.

4.1. PERFIL DE QUIENES SON EXPULSADOS/AS

En cuanto al género, son los chicos los que se han mantenido como mayoritarios durante el período analizado. Aunque se aprecia un incremento del género femenino, ya que exceptuando el curso escolar 16/17, cada año han aumentado en el número de derivaciones, habiendo pasado de 10 a 25 expulsadas en el último curso escolar, que viene a significar un 150% de aumento, circunstancia sobre la que es necesario profundizar para detectar que variables están incidiendo en este cambio de tendencia.

Respecto a las edades y curso escolar al que pertenecían la población expulsada, se ha mantenido estable la edad de 14 años, sin embargo, aunque los dos primeros cursos procedieron en su mayoría de 2º de ESO, en los tres últimos cursos la tendencia se modificó y procedieron de 1º de ESO (Gráfica 1), lo que viene a indicar un mayor número de personas repetidoras, representando el 50% de los/as expulsados/as en el último curso cuando en el curso 13/14 solo representaban un 37,1%. Situándose el porcentaje de menores pertenecientes a los cursos de 1º y 2º de ESO entre el 80% al 90% del total.

Gráfica 1. Evolución en cuanto a los cursos 1º y 2º de la ESO

Fuente: Elaboración propia a partir de las derivaciones al proyecto PAMEX

Por último, el motivo de expulsión que más se ha repetido durante todos los cursos, ha sido la «Reiteración en un mismo curso de conductas contrarias a la convivencia», con una media de expulsión de 12,26 días, aunque la media en el número de días en expulsión más repetida ha sido la de 10,14, doblando la intervención mínima diseñada que se sitúa en cinco días de asistencia.

4.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS/AS MENORES EN RELACIÓN CON LOS MODELOS DE OCIO, AFICIONES Y GUSTOS, RELACIONES PERSONALES, CENTRO ESCOLAR Y CONSUMO DE SUSTANCIAS

Los resultados se van a presentar por cada uno de los bloques de que consta el cuestionario, destacando aquellas variables que se han considerado más importantes de cara a la intervención a desarrollar durante el período de expulsión.

El primero de ellos hace referencia al tipo de ocio que prefieren (Cuadro 2), así respecto a las actividades extraescolares es el deporte la respuesta elegida durante todos los cursos por la mayoría, situándose en un promedio del 66,6%. Todo lo contrario, ocurre cuando se pregunta por la participación en asociaciones juveniles, pues más de la mitad curso tras curso responde que no conoce ninguna, con una tendencia al alza desde el curso 2015/16.

Sobre lo que hacen con su grupo de iguales, la respuesta que obtiene mayores índices de promedio por curso escolar es la de «jugar» (26,4%), principalmente al fútbol y a la videoconsola, seguida de «salir con mis amigos/as a la calle» (23,5%), donde la suma de ambas preguntas llega alcanzar a la mitad de la población en cuestión.

Cuadro 2. Resultado por curso escolar respecto al modelo de ocio que prefieren los/as menores

Pregunta	Actividad extraescolar	Asociaciones juveniles	Que sueles hacer con tus amistades	
			Respuesta: Salir a la calle	Respuesta: Jugar
Curso	Respuesta: Deporte	Respuesta: No conozco	Respuesta: Salir a la calle	Respuesta: Jugar
13/14	66,6%	55,2%	23,5%	26,5%
14/15	62,5%	40,0%	28,0%	28,0%
15/16	71,0%	50,0%	24,6%	37,7%
16/17	73,9%	64,2%	27,4%	18,2%
17/18	59,1%	66,7%	14,1%	22,0%
Promedio	66,6%	55,2%	23,5%	26,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de las derivaciones al proyecto PAMEX

El segundo módulo analizado trata sobre las aficiones y gustos, en este caso destacar el relativo a la música, donde el modelo se ha mantenido estable durante los cinco cursos analizados, y es el *reggaeton* la que más gusta en el perfil de estos chicos y chicas, siendo elegida por uno/a de cada cuatro.

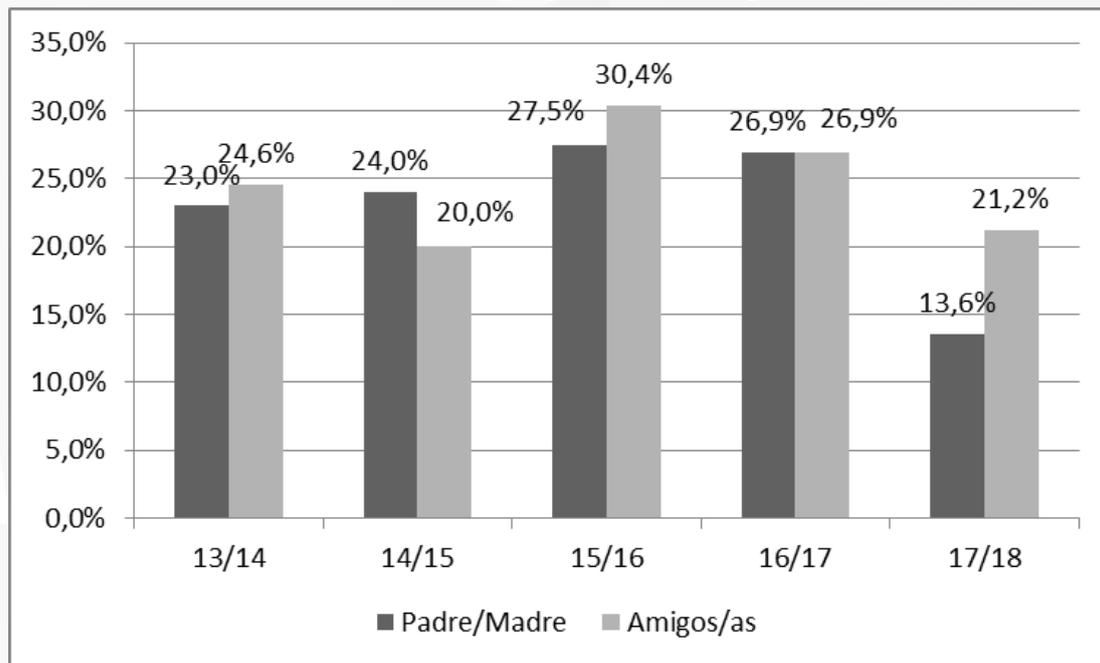
A la pregunta «cuando salgo suelo ir...» la respuesta que destaca es «quedarme en la calle con mis amistades», con una media del 52,7% en los cinco cursos analizados, lo que puede venir a confirmar que las alternativas de ocio quedan reducidas a pasar tiempo en la calle, pues coincide con las respuestas dadas en la pregunta abierta realizada en el primer bloque.

Al abordar el tercer bloque de preguntas: «Tu entorno y tú», centrado en el plano personal, a la cuestión que te gustaría cambiar de tu comportamiento, lo más destacado se sitúa en los ítems: «Portarse mejor», «Nada» y «Todo». Siendo la respuesta más elegida «Nada», con un promedio en los cursos analizados del 18,2%, que puede venir a indicar que el alumnado no reconoce sus errores, y atribuye a causas externas sus propias expulsiones, donde se mantiene además una tendencia al alza desde el curso 15/16. Es un 15% el que indica que debe cambiar su aptitud al elegir la opción de «Portarse mejor»

Sobre la cuestión a considerar de: ¿a quién suelen hacer más caso?, existe una coincidencia en los cinco cursos escolares, siendo la respuesta mayoritaria «a los adultos», situándose un promedio que alcanza el 58,8%, aunque este ha ido bajando desde el curso 15/16 que llegó a representar un 71%

Ante la pregunta «Me gustaría llevarme mejor con...», la respuesta más destacada es con el profesorado, permaneciendo en esta posición durante todos los cursos analizados, lo cual se puede interpretar por una parte como aceptación de que tienen un problema de relación con ellos, pero a la vez de deseo de cambio. En el cuarto bloque se profundiza sobre este aspecto.

Respecto al entorno más cercano con una media desde el 2013 hasta el 2108 (Gráfica 2), el 31,8% considera a sus padres/madres, como las personas más importantes, sin embargo, con las personas que pasan más tiempo suele ser con su grupo de iguales, exceptuando el curso 2014/15 en el que el tiempo con los progenitores supera al que pasan con las amistades.

Gráfica 2. Personas con las que pasan más tiempo los/as menores

Fuente: Elaboración propia a partir de las derivaciones al proyecto PAMEX

La valoración del grupo de iguales (Cuadro 3), concluye que 8 de cada 10 expulsados/as da una gran importancia a las amistades, al situarse entre una puntuación de 4 ó 5, en una escala de 1 a 5, habiéndose incrementado curso tras curso, ya que en el 2013/14 la suma de bastante y mucho representaba el 85,30% y en el 2017/18 se sitúa en el 91,00%.

Cuadro 3. Valoración sobre la importancia de las amistades por parte de quienes cumplen una expulsión

Curso	Bastante	Mucho	Bastante + Mucho
2013/14	47,10%	38,00%	85,30%
2014/15	44,00%	44,00%	88,00%
2015/16	45,00%	36,20%	81,00%
2016/17	47,80%	33,30%	81,00%
2017/18	51,60%	39,10%	91,00%
Media	47,08%	38,00%	85,24%

Fuente: Elaboración propia a partir de las derivaciones al proyecto PAMEX

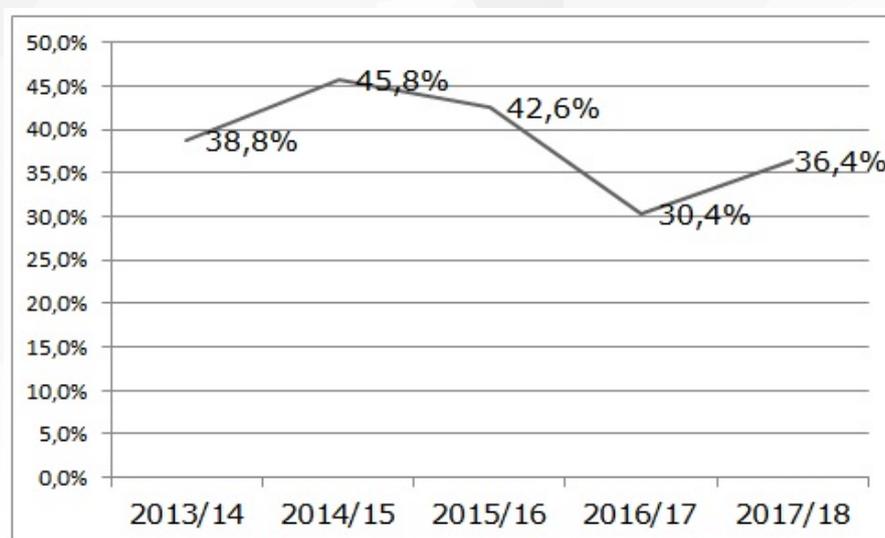
Del bloque que hace referencia al centro escolar, donde se engloba tanto el plano académico como la relación con compañeros/as y profesorado. En referencia a la parte académica, en las asignaturas preferidas la materia con una mejor valoración es la educación física. Por el contrario, en los cinco cursos escolares analizados, son las matemáticas la asignatura que más ayuda reclama por parte del alumnado, pues 1 de cada 4 alumnos/as manifiesta tener dificultades ante esta materia.

Sobre la imagen que ellos mismos dan al resto de compañeros/as, coincide en el período de tiempo estudiado, como la respuesta media más citada la de «no sé» con un 36,7%. Este resul-

tado denota la falta de capacidad para analizar las consecuencias que sus comportamientos tienen hacia los demás.

Por último, destacar la relación con los/as docentes, si se recuerda el dato anterior donde manifestaban querer mejorarla, a la pregunta «¿Qué cambiarías de tu comportamiento?», se obtiene que solo en el curso 14/15 la mitad del alumnado considera que debe cambiar su comportamiento, mientras que en el resto consideran que no deben cambiar «nada», culpando al equipo educativo de la mala relación que mantienen, pues al definir la relación entre ambos (Gráfica 3), la respuesta mayoritaria se sitúa en que esta es «mala», aunque su evolución en los diferentes cursos abordados ha ido mejorando pasando de un 45,8% en el curso 14/15, a un 36,4% en el último curso 17/18, la más bajo del período analizado.

Gráfica 3. Resultado del ítem «mala», como respuesta al definir la relación entre el alumnado y el equipo educativo del centro escolar, durante los diferentes cursos



Fuente: Elaboración propia a partir de las derivaciones al proyecto PAMEX

Para finalizar los resultados en el último de los bloques, se recogen los datos relacionados con el consumo de sustancias, que en este caso solo se encuentran disponibles para el curso 2017/18, donde cabe destacar el elevado uso diario de las bebidas energizantes (34,3%), seguida del tabaco (14,7%) y la marihuana (8,6%). Sobre el consumo de alcohol, es un 20% el que ha indicado que lo ha probado en alguna ocasión.

Y como otro elemento a destacar, no sobre consumo de sustancia sino sobre modelo/formato de uso, se ha preguntado por la utilización de la cachimba, un medio que está en auge entre el colectivo más joven, así el 20% lo utiliza a diario y un 28,6% durante los fines de semana.

5. CONCLUSIONES

Los resultados avanzados en esta investigación ponen el enfoque en una problemática, que, aunque afecta a miles de alumnos/as cada año, el camino recorrido durante los años que ha durado la investigación ha sido testigo de que aún es muy incipiente cara a su intervención

sobre todo en el marco preventivo que vendría a favorecer una mejor convivencia en los centros escolares.

Los cinco cursos analizados en el estudio (2013/14 al 2017/18), marcan una tendencia donde el perfil de quienes son expulsados/as, es el de un chico, de 1º de la ESO, muy probablemente repetidor, de 14 años, con reiteración en el incumplimiento de las normas de convivencia y que es expulsado fuera del centro durante 12 días.

En relación con el aspecto más conductual, tan solo en un curso analizado, 2013-2014, consideraban que debían cambiar algo, pero en el resto de los cursos, afirman que no cambiarían nada de su comportamiento, volcando la responsabilidad del mismo en el profesorado. Este dato puede indicar la baja percepción que algunos/as tienen acerca de las consecuencias de una conducta disruptiva, no situándose como epicentro del problema si no que infieren un locus de control externo acerca de la causa que los llevaron a la expulsión, considerando que es el equipo educativo quienes deben cambiar su actitud y la relación hacia ellos/as.

Los resultados en relación con el consumo de sustancias indican un consumo bastante elevado de las bebidas energéticas por parte de dicho colectivo, un 34,3%, que, aunque se trata de una sustancia habitual y presente en muchos establecimientos, no se puede olvidar que es una bebida con altos niveles de sustancias excitantes. El consumo elevado de estas bebidas estimulantes, produce insomnio, irritabilidad y cefaleas, con efectos adversos para la juventud (Hammond, Reid y Zukowski, 2018) poniendo en el punto de mira, una posible hipótesis sobre la relación entre el consumo de estas bebidas con el bajo rendimiento escolar o los problemas conductuales derivados de un uso excesivo, lo que viene a posibilitar investigaciones ante la escasez de datos sobre el consumo de este tipo de bebidas, como ha puesto de manifiesto la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA, 2013).

Para finalizar, un factor además para tener en cuenta es la relación con sus familias, puesto que, en el análisis de todos los cursos, juega un papel fundamental ya que afirman sentirse bien o muy bien cuando están juntos. Muchos familiares, se sienten desbordados a la hora de comprender el porqué del comportamiento de sus adolescentes y la etapa de transición en la que se encuentran, por lo tanto, es necesario realizar una labor de mediación familia- menor- escuela para poder caminar en la misma línea, otorgando el protagonismo que los diferentes agentes tienen y el poder de transformar la realidad de quienes cumplen una sanción por expulsión.

6. DISCUSIÓN

Los objetivos planteados en la investigación vienen a realizar un perfil del alumnado expulsado, mostrando una radiografía que no es estática como se ha podido comprobar en el transcurso de los cursos analizados, sino que debiera de situar algunas alarmas y/o interrogantes a realizar tales como: ¿por qué la tendencia respecto al incremento del género femenino? ¿ser repetidor/a favorece las expulsiones? en la reiteración de faltas de convivencia es donde se producen más expulsiones, ¿se revisan estas? ¿qué está ocurriendo para que la edad media este bajando?, ¿existe algún tipo de relación entre la música más escuchada: reggaeton y el comportamiento?, todo un conjunto de cuestiones de otras más que se pueden llegar a plantear, y que sitúa posibles líneas de investigación.

Las expulsiones, al tratarse de un problema multicausal, obliga a no poder restar importancia a las diferentes características del/a menor expulsado/a, ya que los modelos de ocio actuales, las relaciones personales tanto con su grupo de iguales como con la familia, el posible consumo y uso de sustancias psicoactivas, pueden estar en muchas de las motivaciones que los lleva a tener un comportamiento u otro. Los factores arriba mencionados son fundamentales de cara a una reducción de este tipo de sanciones, por lo que habría que tenerlos en cuenta de manera primordial más allá de centrarse en la intervención sobre el hecho acontecido dentro del centro educativo por el que cumple una sanción, y sobre todo se convierte en clave a la hora de actuar de manera preventiva.

Las propuestas de intervención e investigación debieran plantearse e instaurarse en todos los niveles de prevención: universal, selectiva e indicada, para de este modo evitar los problemas asociados a las expulsiones como son el abandono escolar, el absentismo, problemas conductuales del alumnado o el fracaso escolar, debiendo de ir enfocadas hacia intervenciones globales en las que se implique el conjunto de los agentes activos en los que se desarrollan los/as menores, desde las instituciones sociales, escolares a las familiares, y todo ello desde una perspectiva interactiva, ecológica y comunitaria.

6. REFERENCIAS

- Arenas, F. y Ballestas, R. (Coord.) (2016). *III Plan Andaluz sobre Drogas y adiciones, 2016-2021*. Sevilla: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Junta de Andalucía
- Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA). (2013). Energy drinks report. Recuperado de <http://www.efsa.europa.eu/en/press/news/130306>
- Escardibul, J. (2013). Fracaso escolar y paro juvenil en España. Análisis y propuestas de política educativa. *Ediciones Universidad de Salamanca, Aula* 19, 27-46.
- España. Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. *Boletín Oficial del Estado*, 23 de enero de 2008, núm. 20, 4.467-4.501
- Fundación Bertelsmann (2017). *Social Justice Index*. Recuperado de <https://www.fundacion-bertelsmann.org/es/home/publicaciones-raiz/publicacion/did/social-justice-in-the-eu-index-report-2017/>
- González, M.T. (2006). Absentismo y abandono escolar: Una situación singular de la exclusión educativa. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 001, 12-13.
- Hammond, D., Reid, J. L. y Zukowski, S. (2018). Adverse effects of caffeinated energy drinks among youth and young adults in Canada: a Web-based survey. *CMAJ Open*, 6(1), 19-25.
- López-Roldán, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Bellaterra. (Cerdanyola del Vallés) Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado de <https://ddd.uab.cat/record/129382>
- Martínez-Rodríguez, Fco. M. y Amador, L. V. (2010). Educación y desarrollo socio-económico. *Contextos educativos*, 13, 83-97.
- Ministerio de Educación (2010). *PISA 2009. Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos. OCDE. Informe Español*. Madrid: Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial. Instituto de Evaluación.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2017). *EDUCAbase. Abandono temprano*. Recuperado de <http://estadisticas.mecd.gob.es/EducaJaxiPx/Datos.htm?path=/Formacionyml/EPA2016/Aban//10/&file=Aban01.px&type=pcaxis>
- Nieto, C. (2012). Menores, jóvenes, educación, drogas y justicia. Barataria. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (14), 15-28. <https://doi.org/10.20932/barataria.v0i14.98>
- Rodríguez, F.J. (2015). Alternativa Educativa para el Alumnado Expedientado. Proyecto socio-educativo «Conociéndome». *Publicaciones Didáctica*. Núm. 55, 27-54.
- Serrano, L. (Dir.), Soler, A. y Hernández, L. (2013). *El abandono educativo temprano: Análisis del caso español*. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Recuperado de <https://www.mecd.gob.es/inee/dam/jcr:665d783f-c2bc-460c-806f-e32a50310549/abandono-educativo-temprano-2.pdf>

SINDIC: El defensor de les persones (2006). *Convivencia y conflictos en los centros educativos. Informe extraordinario*. Cataluña. Recuperado de http://www.sindic.cat/site/files/docs/48_Informe%20convivencia%20y%20conflictos%20en%20los%20centros%20educativoscast.pdf